



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y UNIVERSIDADES

20806

Anuncio de la Directora del Instituto de las Cualificaciones Profesionales de las Islas Baleares (IQPIB) de la convocatoria del curso de formación específica para obtener la habilitación de asesores y evaluadores en procedimientos de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral y aprendizajes no formales, regulado por el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio

El Instituto de las Cualificaciones Profesionales de las Islas Baleares (IQPIB), órgano encargado de la habilitación del personal asesor y evaluador de acuerdo al Decreto 55/2011, de 20 de mayo regulador de la estructura organizativa del procedimiento de reconocimiento de las competencias profesionales, publicará en la página web <http://experienciaprofesional-ib.caib.es> un curso de formación específica para obtener la habilitación para ejercer las funciones de asesoramiento y de evaluación de las unidades de competencia de diferentes cualificaciones profesionales, en procedimientos de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral y/o aprendizajes no formales, regulado por el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio.

Este curso estará dirigido a 100 profesionales expertos relacionados con las unidades de competencia de las siguientes cualificaciones profesionales:

EOC 271_1: Operaciones auxiliares de fábricas y cubiertas

HOT 091_1: Operaciones básicas de cocina

HOT 092_1: Operaciones básicas de restaurante y bar

IMA 369_2: Montaje y mantenimiento de instalaciones de climatización y ventilación-extracción

IMA 040_2: Montaje y mantenimiento de instalaciones frigoríficas

SAN 025_2: Transporte sanitario

SAN 122_2: Atención sanitaria a múltiples víctimas y catástrofes

SEA 028_2: Servicios para el control de plagas

SEA 026_2: Operación de estaciones de tratamiento de aguas

En caso de que no se cubran las plazas convocadas también podrán participar profesionales expertos relacionados con las unidades de competencia de otras cualificaciones profesionales.

Las bases de la convocatoria, la distribución de plazas, los plazos de inscripción y de ejecución, y otras informaciones, saldrán publicadas en la página web <http://experienciaprofesional-ib.caib.es> antes del 23 de noviembre de 2012.

Este curso está cofinanciado por el Fondo Social Europeo con la colaboración del Gobierno de España.

Palma, 26 de octubre de 2012

La Directora del Instituto de las Cualificaciones Profesionales de las Islas Baleares

María Consuelo Ortega Díez

